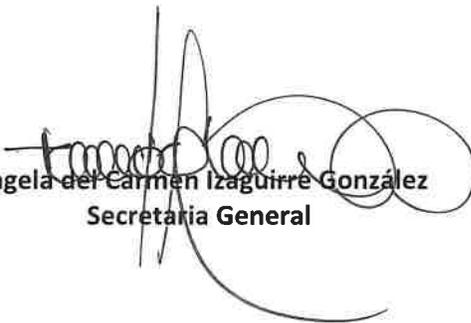




NOTA ACLARATORIA

Mes de Agosto 2023

La infrascrita secretaria general de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, respecto a lo dispuesto en la Ley General de la Industria Eléctrica en su artículo 7, literal D posee la facultad de otorgar Permisos de Estudios,al respecto informa que no se otorgaron en el mes de agosto del presente año 2023.


Angela del Carmen Izaguirre González
Secretaria General

